

Hacia un convenio del PAS laboral de 5 universidades

Recientemente se constituyó la Comisión Negociadora del Convenio del PAS Laboral para las universidades de Castilla La Mancha, Murcia, Extremadura, Salamanca y Valladolid.

Los Gerentes presentan un documento como propuesta de Negociación, esta propuesta queda lejos de la firmada en la Universidad de León, no obstante como puntualizaciones, hay que destacar:

- *Vuelven a plantear la estructura de cinco grupos retribuidos.*
- *Mantienen sólo la previa negociación con el Comité de Empresa con las convocatorias y RPTs.*
- *Plantean nuevos complementos (plena disponibilidad, participación en proyectos y tareas excepcionales); en el complemento de peligrosidad, toxicidad o penalidad plantean el no reconocimiento en nuevos puestos y la absorción de los actuales a partir del año 2000.*
- *Suprimen la asignación económica por vestuario.*
- *En retribuciones, plantean un mínimo incremento salarial aplicable en dos años 70% en el 98 y resto en el 99.*
- *Los complementos salariales los plantean en cantidades fijas no modificables en 4 años.*
- *La Comisión Negociadora sigue negociando en el calendario fijado donde se deberá de producir un acercamiento de posturas para poder llegar a un acuerdo.*

Se adjunta tablas salariales comparativas.